

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

EL VIAJE DE LA REINA

La Reina en Zaragoza.

Como ayer no publicamos periódico, aunque las noticias resulten algo atrasadas, con objeto de no privar a nuestros lectores del gusto de saber las manifestaciones de cariño de que ha sido objeto en Zaragoza S. M. la Reina, á continuación publicamos los telegramas de nuestro corresponsal:

La recepción de anteayer.

Zaragoza 14 (5'30 tarde).

Director CORREO.

Concurridísima y brillante ha estado la recepción de esta tarde en el palacio arzobispal. S. M. vestía elegante traje negro con adornos de zafiro y oro; el Rey niño y sus hermanas vestían de blanco.

A la recepción asistió todo el elemento oficial y todo lo más escogido y notable que encierra esta heroica ciudad.—*Pertusa.*

Las carreras.

Zaragoza 14 (8'25 noche).

Director CORREO.

Muy concurridas las carreras de caballos, presentando el Hipódromo magnífico aspecto. En las carreras han tomado parte caballos del país.

Delante de la tribuna régia se han cantado y bailado rondallas del país.

La Reina, visiblemente satisfecha, las celebró muchísimo.

S. M. ha sido vitoreada durante su estancia en el Hipódromo.

También han sido vitoreados el Sr. Sagasta y el gobernador.—*Pertusa.*

El baile.

Zaragoza 15 (2'20 mañana).

Director de EL CORREO.

Continúa el baile en casa de los marqueses de Ayerbe, que es un Museo de preciosidades. En todos los salones se ven tapices riquísimos y objetos de arte de gran valor y mérito.

A las doce se presentó en el baile S. M. la Reina, severamente vestida de negro con golpes de oro y corona de brillantes.

En presencia de S. M., una orquesta del país ha tocado varias piezas y cantado coplas, una de las cuales dice así:

"Tres cosas hay en España que se pueden admirar: el Rey, la Reina Cristina y la Virgen del Pilar."

Cerca de la una se retiró S. M. complacida de las muestras de cariño que recibe de los aragoneses. El baile continúa animadísimo y brillante, asistiendo á él lo más notable de la sociedad zaragozana.

Los marqueses de Ayerbe se multiplican y colman á todos de atenciones. Espléndido el buffet servido por Lhardy.—*Pertusa.*

Funcion religiosa.

Zaragoza 15 (1'25 tarde).

Director EL CORREO.

Una concurrencia extraordinaria esperaba esta mañana á la puerta del templo de la Virgen del Pilar, la llegada de S. M. la Reina que iba acompañada de S. A. la princesa de Asturias.

En el templo no cabía la gente. El altar mayor estaba lujosísimamente adornado. Durante la misa ha oficiado el obispo auxiliar Sr. Alda, y han asistido el cardenal y todas las autoridades civiles y militares.—*Pertusa.*

Visitas de la Reina.

Zaragoza 15 (8 noche).

Director de EL CORREO.

S. M. regresa en estos momentos de las visitas que ha hecho esta tarde á los cuarteles, á la iglesia de Santa Engracia y á la Aljafería.

La Reina, que por estar lloviendo ha ido sin sus augustos hijos, se ha mostrado muy satisfecha de la visita á estos edificios.

Más tarde visitó el Hospicio, donde fué recibida por la Diputación provincial. En nombre de ésta, el diputado provincial zorrillista señor Sancho Gil, presentó á S. M. á la heroína de Valpalmas, joven de quince años, que durante el cólera de 1885 se condujo de manera tan admirable.

A esta joven ya la había pensionado á raíz de aquellos sucesos S. M. la Reina, y al hacer ahora su presentación, en un bello discurso, el señor Sancho ha solicitado para ella la cruz de beneficencia pensionada.

La Reina, muy conmovida al escuchar las heroicidades de Concepción Tuesta, ha dispuesto que se le entregue el memorial solicitando la cruz, por conducto del gobernador de la provincia.

S. M. fué obsequiada en la Casa-Hospicio con un lunch.—*Pertusa.*

La manifestación de ayer.

Aunque nuestro corresponsal nos comunica extensos pormenores de la manifestación organizada por personas de todas las clases y opiniones para mostrar á la Reina gratitud por su iniciativa en lo del ferro carril de Canfranc, preferimos tomar lo que dice el *Diario de Avisos*, periódico republicano recibido hoy:

"Los Reyes—dice este periódico—han recibido á los manifestantes en el salón de retratos. Ocupaban el lado izquierdo. Doña Cristina vestía de negro, teniendo á la derecha al Rey vestido de blanco, y á la izquierda á la Princesa é Infanta, con trajes negros. Acompañaban á la real familia la alta servidumbre de Palacio y el presidente del Consejo de ministros.

Los manifestantes se han colocado ordenadamente bordeando el salón.

El presidente de la diputación habló primeramente á doña Cristina en estos términos:

"Señora: La justa gestora del ferro carril de Canfranc, asociada de representaciones de todas las fuerzas vivas del país, tiene la alta honra de llegar

hasta las gradas del trono, para ofrecer á V. M. el testimonio de su profunda gratitud.

El pueblo aragonés no recuerda momento alguno histórico en que haya tenido para un Rey motivos mayores de agradecimiento."

Pronuncia algunas otras palabras que no recordamos y termina dando vivas al Rey y á la Reina, que son contestados por los manifestantes.

Después usó de la palabra el Sr. Barón de Mora, que dijo:

"Señora: No voy á expresar los sentimientos de profundísima gratitud que abriga hacia su reina los corazones de los aragoneses, que esto es muy superior á mis fuerzas y no soy tan temerario que me atreva á acometerlo. Aspiramos á que el nombre de V. M. pase á la historia, unido á los de los dos géneos más grandes de la edad antigua y moderna.

Dieciséis años después que César y Napoleón I quisieron abrir el Pirineo por Canfranc, y que desea que aquella obra importantísima lleve á efecto "la España del siglo XIX bajo el reinado de Alfonso XIII, siendo Reyente del reino la que conocerá la Historia con el dictado de modelo de las madres y la más virtuosa de las reinas. (Aplausos y vivas.) ¡Aragoneses! ¡Prometeis, si yo muero antes que se ponga en ejecución este pensamiento, realizarlo vosotros? (Varias voces: sí, sí.)"

El Sr. Escosura (zorrillista), director de la Sociedad Económica:

"Señora: Voy á dirigiros la palabra en nombre de la Sociedad Aragonesa de Amigos del País, que no ha podido elegir representante que con más dificultades luche, para expresar ante las gradas del Trono el reconocimiento y la gratitud que todos los aragoneses sienten por el gran acto que acabais de llevar á cabo.

No soy de los que postrados á las gradas del trono y llevando en sus gorras la corona real, pretenden utilizar los favores del soberano en provecho propio. Al contrario, pertenecemos, y me honro de pertenecer, á las masas populares que, sea cual quiera el concepto político que sientan y piensan, abren su corazón entero á la gratitud; porque ni los vislumbres de la envidia ni la ambición nublan los rayos que irradian de su alma y vienen á iluminar el trono de V. M. (Aplausos.)"

En nombre de la Sociedad Aragonesa de Amigos del País, que fué la que intentó la apertura del Pirineo por Canfranc; en nombre del pueblo, que sabe sentir y sabe querer, y en el mio propio, tributo á V. M. el testimonio del agradecimiento y de la admiración que inspira quien antes que nada sabe ser madre, y presidiendo de la etiqueta cuida cariñosamente de sus hijos.

El día en que el corazón de los reyes y de los pueblos latan unidos por la prosperidad de la patria, aquel día se habrá conquistado la ventura que cada uno de nosotros buscamos por distinto camino. (Grandes aplausos.)"

Que el cielo conserve vuestra vida y la de vuestros hijos, como yo deseo conservar la de los míos. (Aplausos. Vivas á la Reina. El orador es calorosamente felicitado por todos.)"

El marqués de Ayerbe ha presentado al Sr. Sagasta á los manifestantes, que le han expresado su reconocimiento.

El Sr. Sagasta dice: "El gobierno, por mi conducto, renuncia al honor que significan las manifestaciones de este pueblo. Obra de la Reina es, en primer lugar, el ferro carril, y ella, por lo tanto, merece preferentemente los testimonios de gratitud."

En el teatro.

Zaragoza 16 (2 madrugada).

Director de EL CORREO.

Completamente lleno estaba el teatro Principal por distinguida concurrencia cuando llegó S. M. la Reina vestida de negro y luciendo valioso collar de perlas y brillantes. Al entrar en el palco del ayuntamiento, todos los espectadores se pusieron de pie, lanzándose palomas y poesías desde diversos puntos del teatro.

Representóse la comedia *Inocencia*, desempeñando la señora Cirera el papel de protagonista. Una rondalla cantó la jota. Después se obsequió á la Reina con un refresco, y en el salón del ambigü se cantó y se bailó la jota por Asunción Delmas, la más famosa cantadora de Fuentet de Ebro y de todo Aragón. La Reina ha quedado muy complacida.

La Reina se retiró antes que la función terminase, siendo objeto de cariñosa despedida y entusiastas vivas.—*Pertusa.*

BARCELONA

Segun nuestro corresponsal, es imposible que la imaginación pueda forjar la vida y el movimiento que se observan por todos los ámbitos de la ciudad. No se da paz á la mano, y en las obras y en los talleres trabajan día y noche con actividad vertiginosa, 60.000 operarios, artífices y artistas, multiplicando el ejemplo demostrado en la construcción del Gran Hotel Internacional.

El que no haya visitado Barcelona desde hace mes y medio, la encontrará transformada. Brotan como por encanto los jardines; se urbanizan las calles; se ensanchan las vías de gran tránsito; se adornan los paseos; se levantan monumentos; se aumenta considerablemente el alumbrado; se transforman los edificios públicos en suntuosos palacios; se engalanan las fachadas de las casas; se adornan las calles y los balcones; se construyen arcos de triunfo; los trenes y los vapores vomitan millares de forasteros; se llenan los hoteles, fondas, casas de huéspedes y particulares; crece el tráfico, y las hermosas Ramblas no pueden contener el gentío inmenso que desde las primeras horas de la mañana hasta las últimas de la noche recorre en laberíntica confusión los más concurridos sitios y los muchos puntos en donde á la luz del sol ó á la artificial del gas y de la electricidad, se hacen titánicos esfuerzos para dar cima á la empresa de honrar la régia visita y hacer agradable y duradera la estancia de los forasteros que de todas partes vienen á honrarnos con su presencia.

La recepción de la Reina y sus augustos hijos, espero sea entusiasta.

Se han levantado tres preciosos arcos: uno en la calle de las Cortes, cruza con la de Bailón, ofrecido por el ayuntamiento, un modelo de riqueza y grandiosidad; otro en la Rambla de Canaletas, en donde la jardinería luce los adelantos alcanzados en este precioso ramo, y otro en la Rambla de Estudios, obsequio del marqués

de Comillas, que llama la atención por su sencillez y originalidad. Desde los tres se arrojarán á la Real Familia palomas, flores y versos por lindas jóvenes.

La compañía de los ferro-carriles del Norte ha construido un doble andén para prevenir la afluencia de autoridades é invitados, y la aical día ha ordenado que la gran plaza de la estación sea ocupada exclusivamente por la Escolta Real, las fuerzas de caballería y la guardia municipal, destinándose á los carruajes la calle de Vilanova y Paseo de San Juan.

La comitiva, desde la estación, irá por las calles de Vilanova, paseo de San Juan, plaza de Tetuan, calle de las Cortes, paseo de Gracia y otras, á la catedral, en donde se cantará el *Te Deum* que D. José Marraco compuso cuando la fiesta del 25.º aniversario del pontificado de Pío IX. Tomarán parte 200 ejecutantes entre profesores de orquesta y cantores, además de un número considerable de alumnos de la escuela municipal de música y la banda que sostiene el ayuntamiento, formando la masa coral é instrumental un conjunto de 400 individuos, que se colocarán en el triforio de la parte del claustro. A la entrada y salida de SS. MM., la orquesta y la banda municipal ejecutarán una marcha escrita expresamente por el maestro Rodoreda.

El templo estará iluminado con unas 6.000 luces.

Terminado el *Te Deum*, la comitiva acompañará á SS. MM. á la Casa Consistorial por las calles de Santa Lucía y del Obispo, y plaza de la Constitución, retirándose inmediatamente sin previa ceremonia.

Por la noche se inaugurará por completo el alumbrado eléctrico de las Ramblas y paseos de Isabel II y de la Aduana, los extraordinarios de la calle de las Cortes, Rambla y plaza de Cataluña, calle de Fernando VII, plaza de la Constitución, calles de Jaime I, Princesa y Comercio, la espléndida iluminación de los edificios que ocupan los Sres. Sotolongo y Lopez y el Banco Hispano Colonial, y la de los edificios públicos y numerosos particulares que activan sus trabajos, algunos ya terminados.

Faltan brazos; y prueba es que los contratistas é industriales no pueden comprometerse á nuevas obras, por no encontrar buenos operarios.

No existe en Barcelona un solo carruaje disponible, con ser los precios exageradísimos. Me consta que por un *landau* (para la recepción de esta tarde) se pagan cien pesetas; por una carreta, sesenta, y por una victoria de dos asientos, cuarenta. Hoy, aunque se ofrezca el doble, no es posible satisfacer los pedidos. En Barcelona existen ahora unos mil carruajes de alquiler.

No hay en los hoteles y grandes fondas una sola habitación vacante.

En el Gran Hotel Internacional habla anoche 500 huéspedes, y hoy se esperan más.

En toda esta semana se reunirán en el puerto, entre grandes y chicos, 95 buques de guerra, cuyas tripulaciones formarán un total de 40.000 individuos.

Han producido excelente efecto las alocuciones del alcalde y ayuntamiento.

Hé aquí, cómo termina el bando del Sr. Rius y Taulé:

"Barceloneses: Elevemos respetuosamente hasta las gradas del Trono, ocupado hoy por un Rey, símbolo del caudal y de la inocencia, y por una Reina Regente, modelo de todas las virtudes, las aclamaciones y los vitores con que Barcelona, poseída de júbilo y entusiasmo, ha de darles la bienvenida á esta tierra clásica de la lealtad y del patriotismo."

¡Viva el Rey!
¡Viva la Reina Regente!

La Reina deberá entrar hoy á las cinco y media en Barcelona.

Los ministros de Marina y de Fomento.

Ayer tarde llegaron en tren especial los ministros de Marina y de Fomento, siendo recibidos en la estación por el capitán general, el gobernador civil, la Diputación provincial, el Ayuntamiento, el general del departamento, jefes y oficiales de la escuadra, el presidente y fiscal de la Audiencia, claustró de la Universidad, sociedad El Fomento y otras, una comisión de obreros, sgradeida al señor ministro de Marina por el desarrollo que ha sabido imprimir á la industria nacional, y otras muchas personas.

El señor ministro de Fomento se alojará en casa del Sr. Sotolongo; el de Marina irá á la *Numancia*, aunque habitará en casa del diputado Sr. Fabra.

Anúnciase que los marinos españoles darán un banquete de mil cubiertos en honor de los marinos extranjeros.

Los trenes llegan atestados de viajeros.

Las habitaciones de la familia real.

Los salones de la alcaldía de Barcelona convertidos en salones de recepciones, son tres: uno tapizado de peluche azul oscuro con muebles de nogal; otro de estilo persa, azul y oro, y otro central, estilo Renacimiento, de rojo y oro, alumbrados con arañas de luz incandescente y bujías. A continuación está el despacho de la Reina, con paredes de brocatel, estilo japonés y fondo granate; la mesa y muebles son de nogal y peluche con adornos y clavos dorados.

La capilla ostenta dos imágenes, de San Jorge y Santa Eulalia, y en el altar, de estilo neogriego, un elegante cuadro de la Virgen. La pared está cubierta de damasco carmesí y en el centro hay tres reclinatorios con cojines de peluche carmesí.

Las habitaciones de las Infantas se han tapizado de sedas con flores: el tocador de azul celeste con adornos de encajes riquísimos; sus muebles de nogal tallado y peluche.

El dormitorio de la Reina tiene paredes y techo cubiertos de riquísimos brocatel color de cuero, cortinas de peluche y mullida alfombra haciendo juego con el tapizado. La cama es de

estilo gótico con preciosos dibujos: á la derecha un reclinatorio de la citada madera con fondo de peluche y un crucifijo de bronce. A la izquierda una mesita y estante para libros de oración; un sofá marqués, seis sillas, tres butacas de brocatel y peluche, un armario-espelgo con estantería y un artístico velador. Este dormitorio comunica con la habitación de las Infantas, el cuarto del baño y la habitación del Rey, tapizada de brocatel de seda color rosa pálido con oro y flores.

El cuarto de la nodriza muestra en las paredes seda color verde claro con flores y muebles que hacen juego con dichos colores. Estas habitaciones se alumbran con bujías.

El comedor, pieza del Consistorio nuevo, muestra las paredes tapizadas de peluche oro viejo; tres *buffets*, mesa de nogal, sillas forradas de cuero granate con clavos dorados; iluminación de diez aparatos de gas y doce mecheros en las paredes.

Contiguo al comedor se ve un saloncito de descanso, con paredes de brocatel de fondo verde, divanes de nogal y peluche grana con clavos dorados.

En el salón de Consistorio, preparado para las recepciones régias, se halla iluminado con ocho coronas góticas de luces eléctricas incandescentes. El salón tiene un artístico artonado con escudos, y las ventanas, vidrieras de caprichosos dibujos. La galería gótica se halla iluminada con focos de arco voltaico. Los ventanales del vestíbulo son de vidrios de colores. La escalera suntuosa y monumental.

Telegramas de la mañana.

Nota de "Havas"

París 15.—La Agencia Havas ha dirigido una nota á varios periódicos protestando contra la acusación de algunos de ellos de que dicha Agencia pertenecía al partido boulangista.

La nota de la Agencia Havas dá á los periódicos el mentís más ab ojuo á sus afirmaciones, y declara que no busca sus inspiraciones en ningún partido.

Solicita los informes de todos, y permanece completamente extraño á las pasiones políticas, limitándose á dar imparcialmente cuenta de todos los sucesos.

La nota termina declarando que la base de la Agencia es la información: su regla la imparcialidad, apartando la pasión y proclamando la verdad.

Exposición de Viena.

Viena 15.—El emperador ha abierto la Exposición organizada en honor del 40 aniversario de su advenimiento al trono.

A la ceremonia han asistido los grandes duques, los ministros, los altos funcionarios, diputados, autoridades y un gran número de invitados.

El emperador, al declarar abierta la Exposición, dijo que estaba altamente orgulloso de poder hacer constar el desenvolvimiento tan notable que ha adquirido la industria nacional.

Expresó todo su reconocimiento á los organizadores de la Exposición.

La visita de la corte se prolongó durante dos horas, y tanto á la entrada como á la salida, el emperador recibió grandes aclamaciones de entusiasmo.

Accidente.

Moscow 15.—El tren que llegó anoche por la línea de Moscov á Kourak sufrió un terrible accidente.

Veintinueve wagones del tren omnibus que se dirigía á esta ciudad se desahicaron del resto del tren cerca de la estación de Galistyno, sufriendo el choque con otro tren de mercancías, resultando 11 muertos y 29 heridos, de los cuales 18 gravemente.

Bismarck.

Berlin 15.—El príncipe de Bismarck salió esta mañana con dirección á Varsia.

Regreso de Boulanger.

París 15.—A las once de la mañana ha llegado el general Boulanger.

Un pequeño grupo de manifestantes ha seguido su carruaje hasta el hotel del Louvre, gritando ¡viva Boulanger!

También se han oído algunos gritos de ¡abajo Boulanger!

No se ha promovido ningún incidente grave.

En el banquete popular de ayer, el general Boulanger dijo que su única preocupación era hacer de Francia una sola familia.

Este banquete fraternal de todos los elementos sociales prueba que tenemos realmente un objeto: "La grandeza de la patria y el triunfo de la República."

Estas últimas palabras del general fueron acogidas con estrepitosos aplausos.

Cámara de diputados.—Voto contra los proteccionistas.—Incidente deplorabile.

París 15.—El diputado bonapartista Cunéo ha presentado en la Cámara una enmienda al proyecto de revisión, pidiendo se recurra al voto nacional en materia legislativa. La Cámara ha proseguido sus debates acerca del derecho sobre el maíz.

París 15.—La Cámara de Diputados después de haber adoptado en principio la aplicación de derechos al maíz y votado en detalle la exención de todas las clases de maíz, desechó por último el proyecto por 282 votos contra 247.

Mr. Mauries hace notar que este voto de la Cámara es una nueva manifestación de su impotencia y un nuevo argumento en pró de su disolución.

El Sr. Rouvier observa que los derechos protectores fueron votados para favorecer á la región Norte y que ya se ha visto cómo responden los electores de la región.

Félix Pyat presenta una proposición pidiendo la espropiación de toda fábrica cerrada voluntariamente por su dueño, para entregarla á los obreros, y pide la urgencia, que es rechazada por la Cámara.

Boulanger no asistió á la sesión.

Laguette declara en los pasillos que Boulanger solo asistirá á la Cámara el día en que deba pronunciar el discurso que proyecta.

París 15.—El final de la sesión se ha señalado por un vivísimo incidente.

Douville-Maillofeu apostrofó enérgicamente al presidente, y suspendida la sesión volvió á continuar.

La Cámara ha acordado aplazar sus sesiones hasta el jueves.

Boutellier, vice presidente del conejo municipal de París; Meyer, sindaco y Boll y Mury secretario de dicho conejo, han salido hoy de esta capital

para representar á la villa de París en la Exposición de Barcelona.

Nueva victoria de Crispi.

París 15.—La Cámara ha adoptado por 210 votos contra 29, una orden del día expresando su confianza en la política financiera del ministro Crispi.—Fabra.

La Academia Española.

INFRACCION DE SUS ESTATUTOS.

Al Sr. D. Andrés Miralles.

Solo por cortesía á Vd., y por deferencia y cariño á El Correo, contesto á la carta que aquí mismo se ha servido Vd. dirigirme anteanoche.

Si hubiera querido suscitar polémica, habría escrito de otro modo, en forma distinta, mi artículo *La Academia y el cantonalismo literario*. No abrigué más propósito que el de reflejar la opinión de muchos escritores.

Cuando uno demuestra entera y cumplidamente lo que afirma, no tiene para qué volver sobre ello. Verdad que há menester repetirse, parece como que pierde fuerza. Conste que des pues de lo que voy á decir, por no pecar de indiferente ó altanero dejando de contestar á Vd., ni aquí ni en parte alguna trataré de esta cuestión. Y respecto á la cantidad ó calidad de mi liberalismo, solo diré que á nadie importa ni interesa: mas Vd. no debiera hablarme de ello, sabiendo que no puedo, quiero ni debo escribir de política en El Correo.

Vamos ahora, yo por segunda y última vez, á la cuestión principal, que procuraré tratar con aquella claridad y concisión que mi pobre entendimiento me procure.

No he puesto en tela de juicio—sería injusto y atrevido si tal hiciese—el valer de las literaturas regionales, ni el mérito de la obra premiada por la Academia: me he limitado á afirmar, probándolo, que la Real Academia Española no ha debido conocer de obra no escrita en español ó castellano, que es lo mismo, según ella dice en la última edición de su Gramática; y que al hacerlo ha infringido, á sabiendas, sus estatutos.

En tres disposiciones de los poderes públicos está basada la existencia de la Academia. La Real Cédula de fundación de 1714 y los reales decretos de 1847 y 1859, que modificaban su organización.

Veamos si con arreglo á dicha Real Cédula y estatutos vigentes ha debido la Academia examinar un trabajo no escrito en español.

Los iniciadores de la Academia dirigieron á Felipe V un memorial precisando el objeto y fin de la corporación. Este documento, al hablar de los deberes de los académicos, decía: «habrán de trabajar en común á cultivar y fijar en el modo posible la pureza y elegancia de la lengua castellana dominante en la monarquía española»; y cuantas veces repite el concepto dice siempre *Academia Española*.

A este memorial contestó el rey (Noviembre de 1713) adoptando el propósito y adjetivando siempre á la Academia de *Española*.

Los fundadores enviaron entonces al monarca «los estatutos, la empresa y una breve y puntual relación de la idea concebida.» En esta relación se determinan las leyes á que había de someterse la redacción del diccionario, y entre otras cosas dice: «anotar si la voz fuese de lengua extraña, francesa, italiana, africana, etcétera: cuando se hallare venir la voz de otra lengua no se averigüe de más arriba su etimología.»

«Buen caso hacían de las lenguas y dialectos regionales los fundadores de la Academia!»

En este espíritu está basada toda la Real cédula de 1714, que no copio entera por mí deseo de ser breve. Me basta reproducir el estatuto 4.º de la Academia, entre los aprobados por aquel Rey, que dice así: «Las obras particulares de los académicos que se escribieren para dar al público en lengua Castellana, se examinarán, si ellos gustaren, en la Academia, por lo que toca al estilo; y no habiéndose visto y aprobado por ella, no se permitirá al autor ponga el título de académico, aunque la obra sea solamente la aprobación de un libro, siendo en castellano; porque si fuese en otra lengua podrá ponerle sin esta circunstancia, *respecto de no ser del instituto de la Academia*.» No es dable expresar más claro que la Academia solo debe entender de lo castellano.

Por si esto no bastara, el párrafo noveno del prólogo de la primera edición del Diccionario, está redactado así: «En el cuerpo de esta obra, y en el lugar que les corresponde, se ponen varias voces peculiares y propias que se usan frecuentemente en algunas provincias y reinos de España, como en Aragón, Andalucía, Asturias, Murcia, etc., aunque no son comunes en Castilla; y en las de Aragón se omiten las que vienen de la lengua lemosina, y no están autorizadas con los Fueros, Leyes y Ordenanzas de aquel reino.» Es decir; la Academia que no rechazó entonces ni rechaza hoy las voces procedentes de la jergonza de la germanía, del caló, declara explícitamente que no entenderá del lemosin.

Sirva lo citado para demostrar que al fijarse en una obra no castellana la Academia ha faltado al propósito que presidió á su fundación.

Y ahora vamos á probar que también se ha infringido la disposición legal por que hoy se rige la corporación. Dice el artículo primero de los estatutos aprobados por decreto de 24 de Agosto de 1859: «El instituto de la Academia es cultivar y fijar la pureza y elegancia de la lengua castellana.» El artículo 6.º prueba también la preferencia que debe darse al castellano.

Otro poderoso y decisivo argumento se puede esgrimir contra la ingerencia de la Academia en una literatura regional. ¿En qué convocatorias á premios instituidos por ella ha permitido la presentación de obras escritas en lengua que no fuere castellana?

Para el caso presente, la convocatoria era esta:

Real Academia Española.

Para dar cumplimiento al encargo de S. M. la Reina Regente de otorgar un premio de 5.000 pesetas á la mejor obra dramática que se represente en los teatros de España en el año de 1887, esta Real Academia se dirigió en 17 de Noviembre último al excelentísimo señor ministro de Gobernación rogándole que ordenara á los gobernadores civiles de todas las provincias la remisión de un ejemplar de esta obra estrenada en el territorio de su gobierno en el año corriente ó nota de aquellas que no puedan adquirir.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados que quisieran facilitar esta gestión.

Madrid 17 de Diciembre de 1887.—El presidente de la comisión, *marqués de Molins*.

Segun la frase que subrayo, como no dice *estrenada*, sino *representada* en España dentro del año, la Academia podía haber premiado cualquier obra buena puesta en escena, antigua ó moderna, nacional ó extranjera.

Cuantas veces ha premiado la Academia algun trabajo literario, se ha leído este ante los académicos, capítulo por capítulo, página por página. Tal se hizo con las novelas de los señores D. Juan Manuel Diana y D. Ceferino Suarez Brabo, con el libro *Alarcon* del Sr. Fernandez Guerra, y lo mismo se está haciendo ahora según me asegura un admirable poeta y académico, con el *Romancero del Rey D. Jaime*.

¿Se habrá llenado igual requisito con la obra recién laureada? Hay quien dice que no. Puede que la Academia haya nombrado una comisión para que emita informe; puede que haya intervenido un hombre de Estado todopoderoso, y que se haya redactado el informe sin que todos los académicos lean ni oigan leer la obra.

¿Por qué escandalizarse de que se fache de impropio el fallo, si hubo muchos académicos que votaron contra la admisión de las literaturas no españolas al concurso? En verdad que sería curioso, interesantísimo, saber quiénes fueron. Cuenta Vd., amigo Miralles, que «la Academia, recibida la régia comisión, discutíó *reñidamente* si al premio debían optar todos los autores españoles; y cuando por *escasa mayoría* se resolvió este punto, afirmativamente, juzgádos—añade Vd.—todas las obras españolas por la comisión, y leído el dictámen redactado por el Sr. Menendez Pelayo, fué aprobado por *unanimidad*.» Lo cual significa que muchos académicos sostuvieron *reñidamente* que solo las obras españolas (castellanas, porque para la Academia lo español es lo castellano) debían entrar en juego, y al votar esto votaron lo que creían razonable. Despues, oido el dictámen, variaron de modo de pensar y lo aprobaron sin discrepancia. El primer voto fué para lo justo; el segundo fué la prueba de deferencia al sabio compañero, y el natural impulso de vigorizar el espíritu de cuerpo.

Dícese que componían aquella comisión de dictámen los señores marqués de Molins, Cánovas, Balaguer y Menendez Pelayo. Del primero notorio es que sabe el valenciano; pero ¿cuándo ha probado ni procurado probar entender del catalán? el Sr. Menendez Pelayo no hay cosa que ignore—jamás he dejado de admirar su prodigiosa ilustración—pero ¿en qué trabajos ha demostrado su competencia en lenguas ó dialectos regionales?

Y si lo ha hecho, si ha publicado estudios euskaros, gallegos ó lemosinos, no es académico en atención á ellos, sino por lo mucho que sabe y enriquece con sus obras la lengua castellana.

A buen seguro que el Sr. Balaguer, único que podría apreciar la obra, no habrá dejado sus cavilidades y quehaceres de ministro por hojear la comedia. Mas por mucha que fuese la sabiduría de la comisión de dictámen, *qué paralelo había de establecer entre obras distintas escritas en diversas lenguas y dialectos?* Ciertamente será el dictámen un prodigio de instrucción y talento; por seguro lo tengo, si lo he escrito el Sr. Menendez Pelayo; pero ¿qué ingenio será bastante á comparar, por ejemplo, lo castellano con lo lemosin y lo euskaro con lo valenciano?

¿Habrá que buscar en la omnipotente iniciativa del Sr. Cánovas el origen de lo ocurrido? ¿Será posible que hombres educados en lecturas que inspiran el amor á la entereza de carácter hayan doblado humildemente la cabeza como los cortesanos de antaño la doblaban ante el capricho de un privado?

Grea Vd., amigo Miralles,—y no lo digo por escribirlo en El Correo,—que solo merece aplauso quien otorgó el premio: no quien por debilidad lo adjudicó al designado por el más fuerte.

De nuevo ha entrado la política en la Academia, mermando su prestigio, sofocando su independencia, sobreponiéndose á lo que disponen los preceptos legales porque debe regirse aquella casa.

El mal no es nuevo. Richelieu fué árbitro de la Academia Francesa: el Sr. Cánovas lo es de la Española.

El fallo de la Academia ha sido la adulación oportuna á determinados elementos regionales ideada por un hombre político.

Perdóneme Vd., querido y mal aconsejado Andrés, que contesto en serio á su carta: no sé escribir en broma. Para hacerlo con lucimiento es preciso tener la gracia de Figaro, de Santos Alvarez, de Correa, de Alas, de Cavia, de usted; y yo no la tengo.

Soy de Vd. afectísimo amigo y compañero, Q. B. S. M.

JACINTO OCTAVIO PICON.

De romería.

Ni la lluvia pertinaz de la víspera, ni las nubes que se dibujaban en el espacio, fueron motivo á impedir que ayer asistiesen muchas personas á oír la misa de campaña en San Isidro.

Muy temprano, cuando aún el sol, que calentaba bastante algunas horas despues, no había dejado incluir sus primeros rayos, la Pradera, el paseo que conduce á la capilla y los cerros contiguos estaban repletos de genta, que, acompañada de bota y merienda, se disponía á celebrar la fiesta del Patron de Madrid.

La algarabía producida por las gaitas, los tamboriles, las guitarras, los organillos, los pitos, las murgas, las voces de los caleseros y los gritos de los vendedores de rosquillas de la *Tia Javiera*, se trocó en respetuoso silencio al dar comienzo la misa.

En la meseta que forma uno de los cerros próximos á la ermita del Santo, y desde el cual se dominan aquellos contornos, habíase dispuesto el altar, en el centro de un elegante pabillon, adornado con banderolas y gallardetes, que daban al viento sus abigarrados colores. Al pié de la escalera, á uno y otro lado, y debajo de toldos de lona, había dispuestas largas filas de bancos, destinados á las autoridades, individuos de la Hermandad de San Isidro y redactores de los periódicos. En el centro de aquel espacio, cercado con hilos de alambre y grandes macetas, se había confeccionado un artístico y monumental macizo de geraneos, pensamientos y gardenias.

El virtuoso obispo de la diócesis, en traje de pontifical, y asistido de sus familiares y de varios canónigos, dijo la misa, en que tomó parte la capilla Duroca.

Despues de la misa, el obispo, el alcalde primero, Sr. Abascañal, el secretario del gobierno del vii, Sr. Jimeno de Lerma, en representación del

gobernador; el marqués de la Oliva, el presidente de la Archicofradía, Sr. Cabezas, y otras personas, almorzaron en el kiosko destinado momentos antes á sacristía, entre tanto que en los salones de la Sacramental, decorados con sencillez y gusto, se servía un espléndido banquete, que estuvo á cargo de Fornos, y al que asistieron los tenientes de alcalde, clero, secretario del ayuntamiento, jefes de la Guardia civil y por la prensa, Palma de *La Epoca*, Cantin de *La Iberia*, Mestre de *La Correspondencia*, Martínez de *El Imparcial*, Vicenti de *El Globo*, Arimon de *El Liberal*, Oliver de *El Resumen*, Tomasetti del *Diario de Avisos* y Florez de *El Correo*.

Por parte de los Sres. Cabezas y Casal, organizadores de la fiesta, que, por cierto, resultó muy lucida, fuimos objeto los periodistas de marcadas atenciones, que agradecemos, por nuestra parte, sinceramente.

Reinó en la romería bastante orden, sin que se registrase, por fortuna, el número de desgracias ocurridas otras veces, y esto hacía pensar, recordando que hace años escuadrones de la milicia y piquetes de la guardia civil tenían que apelar, para restablecer el orden, á las cargas de caballería, en lo que en ese trascurso de tiempo ha progresado este pueblo, que ayer se mostró tan respetuoso oyendo la misa de campaña en medio del más religioso silencio.

En honor á la verdad, las monas no menudearon mucho tan poco, y esto fué debido, en gran parte, á que el Sr. Lara, teniente alcalde del distrito, mandó retirar de la venta gran cantidad de vinos y comidas, que reconocidos resultaron en mal estado.

Abandonamos la Pradera cuando los faroles de Madrid, que parecían desde allí un enjambre de gusanos de luz, comenzaban á encenderse. En aquellos momentos todo el mundo desfilaba, dispersados por las primeras gotas de un aguacero que se divisaba en perspectiva y que se malogró para dicha nuestra.

Francia y la Conferencia sobre Marruecos.

Debemos estar ya convencidos de que Francia no mira con buenos ojos la Conferencia.

Le Matin dice entre otras cosas, despues de afirmar que la Conferencia queda aplazada para no se sabe cuándo: «Desde que las potencias saben que el Sultan está bajo la influencia del gobierno español, no consentirán jamás en fortalecer las leyes de 1880, relativas á la protección consular, á menos que los marroquíes no concedan al comercio extranjero la libertad y facilidades que hasta hoy le han faltado. El fracaso de estas negociaciones será tanto más sensible para España, cuanto que evidentemente el Sr. Sagasta contaba con la importancia que debía darle la presidencia de la futura comisión para aumentar su preponderancia en Fez y lo grar el término de sus innumerables reivindicaciones sobre Marruecos.»

En desquite Francia no puede menos de felicitarse por el fracaso de una Conferencia que hubiera podido poner sobre el tapete la eterna cuestión de nuestras relaciones con Marruecos, sobre todo en lo que se refiere á la demarcación de las fronteras del Oeste de Argel.

El objeto positivo de la combinación sería tal vez autorizar á las potencias interesadas, Inglaterra, Italia y España, para inmiscuirse en un asunto que tenemos derecho de tratar directamente con el Sultan.»

No hay más que leer estas apreciaciones del *Matin*, para penetrarse del pesimismo y estrechez en que están inspiradas.

Ecos de Madrid.

La última función de beneficencia.—Sus iniciadoras y los productos.—La enfermedad del duque de Frias.—San Isidro y la lluvia.—La próxima garden-party.—Otra boia.

Satisfechas pueden hallarse las bellas señoras que organizaron la función benéfica realizada el lunes en el teatro de la Zarzuela, del resultado de sus esfuerzos.

La sala estuvo llena de brillante y distinguida concurrencia, y el producto ha debido ser considerable.

Aquello parecía un concurso de hermosuras, porque en paños y en botacas se veían todas las más célebres de la sociedad madrileña.

Las directoras de la fiesta filantrópica se hallaban al lado del proscenio desde donde la presidia S. A. R. la Infanta doña Isabel, acompañada de la condesa de Superunda y de la marquesa de Nájera; y allí pudieron oír los plácemes de muchos de los concurrentes, despues escucharán las bendiciones de los desvalidos, por cuya suerte se desvelan y afanan incesantemente.

Uno de los asuntos de las conversaciones en aquel elegante círculo era la enfermedad del duque de Frias, que pone en grave peligro su existencia.

Pocas horas antes de caer en el lecho, paseaba por la Fuente Castellana con el Sr. Rodríguez Correa, deteniéndose á hablar á diferentes individuos con su acostumbrada amabilidad.

El ilustre enfermo es persona sumamente simpática para cuantos le conocen, y no hay quien no haga votos por su salvación, tan interesante para su atribulada familia y para la patria, á la cual puede prestar notables servicios.

La pulmonía que padece le ha atacado en medio de un día apacible y caluroso, lo que probará que semejante dolencia puede tener, como algunos suponen, otro origen que el frío.

La festividad del glorioso patron de Madrid nos ha traído, según ocurre invariablemente todos los años, el fresco y la lluvia.

¿Qué secreta atracción poseen los puestos de vinos y licores, las buñoleras y los demás comercios instalados en la pradera de San Isidro, que las nubes se encargan siempre de limpiarlos y remojarlos con violentos chaparrones?

Ha sucedido en 1883 lo que el año último, y los precedentes, y todos; y sin duda como el santo á quien se festeja fué labrador, quiere, con motivo de su glorioso aniversario, proteger á los que se dedican al cultivo de la tierra.

Pero como los romeros se hallan tan acostumbrados al agua, no abandonan por eso el sitio de la fiesta.

A lo sumo buscan asilo en la ermita ó bajo los toldos de las tiendas; y despues, vuelven hasta hora avanzada de la noche á proseguir

sus báquicos placeres, cuyos resultados son á menudo desagradables.

Esta vez, sin embargo, la crónica de los sucesos del día no consigna muchos hechos lamentables, aunque sí la presencia de numerosas *turcas*, más ó menos caracterizadas.

La *high life* cortesana espera recibir de un momento á otro las invitaciones para el baile de los marqueses de Gerralbo, y para la segunda *garden party* de los marqueses de la Puente y Sotomayor.

Nadie sabe la fecha escogida para el primero; pero la de la segunda es conocida:—el lunes 21 del corriente.

Como la estación se halla poco adelantada, muchos suponen que en Junio se celebrará una tercera reunion en «la Huerta.»

No declinamos nada por cuenta propia de semejante rumor, limitándonos á consignar lo que más que esperanza es deseo.

Un nuevo enlace ha quedado concertado el domingo último; pero como no se nos autoriza para citar los nombres de los futuros esposos, nos limitaremos á expresar que ha sido pedida y otorgada de la mano de la graciosa é interesante hija única de un título del reino para un joven abogado que goza de general aprecio y estimación.

El matrimonio se verificará á principios del invierno próximo.

ASMODEO.

AL MENUDEO.

El Centro militar.

Sobre la dimisión del general Ibañez de la presidencia del Centro militar, que algunos periódicos relacionan con los incidentes de estos días, dice hoy *El Liberal*, que hace tiempo que el general Ibañez tenía el propósito de dejar aquel cargo, si bien aplazará su decisión hasta el regreso del ministro de la Guerra.

Sobre los banquetes de mañana, para celebrar el santo del Rey, *El Imparcial* cree que se ha suspendido el banquete dispuesto en el Centro militar, y *El Liberal* dice por su parte:

«El general Martínez Campos ha participado de oficio á los centros militares que pueden los jefes y oficiales de la guarnición celebrar mañana cuantos banquetes quieran, pero entendiendo que no se podrá hacer manifestación alguna que no sea la de brindar por el Rey y la Real Familia.»

Sabemos que en uno de esos centros se ha otorgado la disposición del capitán general, principalmente por los oficiales de las armas generales, á quienes equivocadamente se suponía inclinados á otras manifestaciones.»

El director de la Guardia civil, general Chinchilla, salió en el correo de ayer para Barcelona, con objeto de acompañar á S. M. la Reina en el acto de revistar el ejército de Cataluña.

A. Porras, dentista; especialista en dentaduras postizas. Arenal, 22 duplicado, principal.

El Santo y el juzgado de guardia.

A las cinco de ayer tarde, y despues de conversar amigablemente cuatro sujetos, se encaminaron desde la calle de Bravo Murillo en dirección á Cuatro Caminos. En este último punto uno de los sujetos llamado Miguel Sanz, provocó una cuestión con un tal Antonio Segura, acerca de unas relaciones que este último había sostenido con una joven llamada Encarnación N., y á la que hoy pretendía el primero.

Mediaron entre ambos insultos y agresiones, interviniendo en la pelea los otros dos compañeros, sacaron las navajas á relucir y el Segura fué muerto de una puñalada en el cuello.

—Otro crimen ocurrió á las doce de la noche, á la entrada del Puente de Toledo.

Regresaban de la Pradera de San Isidro, don Jorge Magora Celleruelo, empleado de la secretaría del Tribunal Supremo, en compañía de su hermano Luis y un amigo llamado Balbino N. De pronto el Sr. Magora se sintió herido por un sujeto que se dió á la fuga precipitadamente, y sin poder pronunciar más que un lamento, cayó desplomado al suelo, y dejó de existir á los pocos momentos.

El juzgado se constituyó en seguida en el lugar del suceso, precediendo al levantamiento del cadáver.

Se ignoran detalles de este misterioso crimen, no habiéndose conseguido detener al agresor.

Tres robos se cometieron en la tarde y noche de ayer. Uno de ellos en la calle de Jacometrezo, núm. 6, cuarto principal; otro en la guardilla de la casa núm. 29 de la calle del Rosario, y otro en el núm. 7, cuarto segundo centro de la calle de las Aguas.

Ninguno de los autores de estos robos fué detenido.

Por lo demás, los que fueron al Santo se divirtieron, á pesar de la lluvia, que no permitió sentarse en la verde pradera.

Los vicealmirantes D. Manuel de la Pezuela, D. Juan Bautista Antequera y D. José María Beránger, saldrán uno de estos días para Barcelona, con objeto de visitar las escuadras extranjeras surtas en aquel puerto.

El duque de Frias.

Anoche se agravó la enfermedad que viene padeciendo desde el sábado el señor duque de Frias, hasta el punto de inspirar serios cuidados á la familia.

A las diez de la noche celebraron junta los médicos Sres. Aguinaga, Sanchez Ocaña, Capdevila y Busto, quienes calificaron el padecimiento de pulmonía.

Mucho nos alegraremos del alivio de nuestro estimado amigo.

Leyes de justicia militar.

La comisión que entiende en la reforma de la compilación sobre las vigentes leyes de justicia militar tiene terminada la ley de procedimientos, restando solo el examen del Código penal del ejército, que es probable termine su estudio y reforma en el próximo mes de Junio.

También parece, según informes de *El Imparcial*, que dicha comisión se ocupa en la redacción de un apéndice al Código que comprenda las faltas y correcciones gubernativas.

Ha sido capturado por la Guardia civil de Rute (Córdoba), uno de los criminales que tenía atarrados á los vecinos de aquel pueblo, por medio de anónimos, exigiendo cantidades y amenazándoles de muerte.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

Bismarck.

Berlin 15.—La estancia del príncipe de Bismarck, en sus posesiones de Varzin, no se prolongará arriba de quince días.

La escuadra italiana.

Roma 15 (9:35 noche).—La escuadra italiana ha salido esta tarde del puerto de Spezia para el de Barcelona.

A bordo del Vesubio marcha el duque de Génova para representar oficialmente a Italia en la Exposición Universal de Barcelona.

El buque Dutilio continúa en el puerto de Spezia, de donde saldrá a un momento a otro para incorporarse en Barcelona a la escuadra italiana.

El príncipe Fernando.

Viena 16.—Los despachos de Sofía dicen que hoy regresará el príncipe Fernando y que se le prepara un entusiasta recibimiento.

Se han efectuado nuevas prisiones a consecuencia del descubrimiento de preparativos para otra manifestación contra los judíos.

La marina inglesa.

Londres 16.—Ha corrido el rumor de que el ministro de Marina ha mandado órdenes reservadas a todos los puertos ingleses.

La Exposición Vaticana.

Roma 15.—Los periódicos italianos continúan censurando la decisión de cerrar a fin de mes la Exposición Vaticana, fundando las censuras en que ni aun el mismo Papa la ha visitado por completo ni los peregrinos que llegarán en Junio podrán verla.—Fabra.

Las defensas de Inglaterra.

Londres 16.—En los círculos diplomáticos se ha comentado mucho las preocupaciones manifestadas en la Cámara de los loras sobre la defensa nacional.

La opinión general considera estas preocupaciones injustificadas, creyendo que son un medio para obtener el voto del Parlamento y la adhesión del país para la concesión de créditos extraordinarios destinados a la intervención de Inglaterra en la futura guerra europea.

Londres 16.—En la sesión de ayer de la Cámara de los Comunes, el ministro Sr. Smith expresó el deseo del gobierno de aumentar las defensas en los puertos de la Mancha, Malta y Gibraltar.

En los centros ministeriales se desmiente de una manera categórica que el gobierno haya mandado órdenes reservadas ni instrucciones alguna a los puertos ingleses.

El Sultán de Marruecos.

Tánger 16.—El Sultán de Marruecos continúa en Mequinez.

En los centros oficiales se desmiente la noticia que han publicado varios periódicos suponiendo que las tropas del Sultán habían sido derrotadas por los insurrectos.

El Emperador Federico.

Berlin 16.—El Emperador ha pasado la noche sumamente tranquilo y durmiendo muy bien.

Esta mañana se le ha cambiado la cápsula, haciéndose la operación con la mayor facilidad. El augusto enfermo sigue recobrando las fuerzas y el apetito.

Incendio.

Viena 16.—Un incendio ha destruido 18 casas y 17 establecimientos en Tochen, principado de Lichtensstein.

Tres niños han perecido abrasados. Las pérdidas materiales son de mucha consideración.

En el Afghanistan.

Londres 16.—Ha ocurrido un serio conflicto en la frontera afgana, entre una tribu turcomana y algunos grupos de afganos, resultando cuatro muertos y algunos heridos.

Se cree que el incidente no tendrá ulteriores consecuencias.—Fabra.

Congreso.

Abierta la sesión de hoy 16 de Mayo, a la una y media, bajo la presidencia del Sr. Capdepon, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Cos-Gayon pide un expediente del ministerio de Hacienda.

El Sr. Montero dice que en Cuba han tenido lugar varias prisiones; de modo que constituyen una evidente infracción de la real orden de 1870, vigente en aquella isla, y pregunta al ministro de Ultramar si está dispuesto a castigar este desprecio a la ley.

El señor ministro de Ultramar dice que este hecho está en sumario, no pudiéndose él por tanto adelantarse con una resolución al resultado que de aquel se obtenga; pero que hay motivos para sospechar que esos presos, 18 colonos, son dignos de la suerte que sufren; pues a uno de ellos la opinión pública le designa como capitán de bandoleros; otros son parientes cercanos de secuestradores, y todos han sido presos en un punto inmediato al sitio donde estuvo secuestrado un rico propietario de aquella isla.

Terminada diciendo que en aquella isla no se han suspendido las garantías constitucionales, sino que las medidas adoptadas tienen por único fin el extirpar al bandolerismo.

El Sr. Montero rectifica, suplicando al ministro que explique el derecho en virtud del cual se ha podido detener a esos colonos, no estando suspendidas las garantías constitucionales; y termina rogando que no se establezca de hecho el estado de guerra, ni entrase no lo sea de derecho. Jura el cargo de diputado el electo por el distrito de Guadalejara, D. Alvaro Figueroa.

ORDEN DEL DIA.

Presupuesto de gastos de Cuba.

El señor general Pardo consume el primer turno en contra de la totalidad.

Dirige sus argumentos a probar que la cifra de gastos es reducible, a cuyo fin examina con relativa minuciosidad cada una de las partidas de que aquella se compone.

El Sr. Crespo y Quintana, de la comisión, le contesta.

Defiende el ministro de las censuras que le ha dirigido el Sr. Pardo, porque no protege la emigración de los españoles a Cuba, diciendo que en aquella Antilla no faltan brazos, sino trabajo, como puede atestiguarlo el Sr. Montero que así lo ha asegurado aquí.

Explica el aumento de gastos que este año consiguen los presupuestos por la creación de nuevos servicios y el hacerse el pago de otros por el Tesoro de aquella Isla, cuando antes era obligación del Tesoro peninsular.

Ambos oradores rectifican.

El Sr. Gilberga consume el segundo turno en contra.

Empieza diciendo que los hechos no han correspondido a las promesas de economías, afirmando que el presupuesto que ahora se proyecta, hecho sin arreglo a sistema alguno, tiene sobre el anterior un aumento de gastos de dos millones de duros.

Atribuye a cálculos erróneos verificados en los presupuestos el hecho de que este proyecto parece con superavit, y de muy poco valor a las cifras

consignadas por la comisión, pues la base de ellas, que es la estadística, la administración, no existen en Cuba, a pesar de las apreciaciones, que califica de extremadamente optimistas, del Sr. Balaguer.

Creo que el señor ministro de Ultramar fia mucho en la riqueza de aquel país, quizás ilusionado por la improvisación de capitales que allí han hecho los emigrantes y los empleados, sin tener en cuenta que esto ya es únicamente leyenda opuesta en absoluto a la realidad que con tanta miseria se impone en Cuba que puede mantener una población diez veces mayor que la que sostiene hoy.

A pesar de esto—añade— allí falta trabajo. Creo que puede suprimirse el Consejo de Ultramar, cuyas funciones debe desempeñar el Consejo de Estado, pues que para los fines que aquel cuerpo exige, se ha nombrado últimamente una comisión que aún no ha realizado trabajo alguno.

Pide la supresión de otros pequeños partidos. Censura a la comisión porque no ha habido mejor medio para realizar economías que la disminución de los sueldos cortos, pues que estos han de ajustarse a la naturaleza del servicio y a la del país, condiciones ambas que exigen que aquellos sean mucho más elevados en Cuba que en España.

Dice que a pesar de lo que se ha dicho, este presupuesto no favorece al ramo de Fomento. Se suspende esta discusión. Eran las siete.

SENADO.

Abierta la sesión de hoy 16 de Mayo, a las tres y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

Una proposición.

El señor marqués de Asprillas apoya una proposición de ley para la construcción de una carretera, que es tomada en consideración por el Senado.

ORDEN DEL DIA.

Sin debate se aprueban los proyectos de ley de construcción de las carreteras siguientes:

Tres en las provincias de Badajoz, Cáceres y Ciudad-Real; una de Sevilla a Tardienta hasta Bolca, y otra de la estación de Moron a Algodonales.

Votaciones definitivas.

Quedan aprobados con este carácter los proyectos de ley de carreteras: de Valdemembrijo a Casas de Don Pedro, y de Guía a San Isidro. Alocación del 4 por 100 del jardín del Real de Valencia a la construcción de obras públicas en dicha capital.

La jurisdicción contencioso-administrativa.

Continuando el debate acerca del proyecto de ley sobre ejercicio de la jurisdicción contencioso-administrativa, se lee el art. 19 y una enmienda presentada al mismo por el Sr. Paso y Delgado, que es admitida por la comisión con una pequeña adición final.

Puesto a discusión el artículo con la enmienda y la adición.

El Sr. Calderon y Herce lo combate brevemente por el aumento de gastos que lleva al presupuesto el nuevo personal que por él se crea, pidiendo a la comisión que atienda sus observaciones, ya que ha escuchado otras de los conservadores.

El Sr. Aldecoa (de la comisión) le contesta, lamentándose de no poder complacerle por el opuesto criterio que los domina, y justificando el aumento de funcionarios del ministerio fiscal del Consejo de Estado, por el atraso de los negocios y la imposibilidad de atender al trabajo que sobre el ministerio fiscal pesa, creyendo que la reforma proyectada resultaría completamente inútil si no se dotara al nuevo tribunal del número de funcionarios que es preciso; diciéndole también que en esto de economías debe irse con mucho tacto y no comprometer los servicios por el afán de hacerlos.

El Sr. Bosch y Fustigueras consume el segundo turno en contra del artículo que se debate, que es más bien en turno en contra de la totalidad, como el orador lo declara, por no hallar otro medio reglamentario de exponer al Senado las observaciones que piensa hacer al proyecto.

Dice que no va a pedir economías, porque en materias de la índole de la presente no cree que es prudente exagerar esos deseos; y después de hecha esta manifestación, compara los diversos artículos que componen el capítulo 4.º, encontrando lo fasto de método, y viéndolo entre los artículos 19 y 25, anomalías que no cree justificadas, censurando al propio tiempo que se haga en este proyecto una excepción en favor de los fiscales sustituidos en otras clases de negocios para la defensa del Estado con los abogados del mismo.

El señor conde de Torrealba le contesta y emplea por consagrar que el aumento de gastos que propone la comisión no pasa de 42 000 pesetas que han de quedar compensadas con exceso por las economías que proporciona la nueva organización que se da a los tribunales provinciales.

Manifiesta que se reconocen las condiciones y aptitudes de todos los funcionarios y que en el dictamen se deja al gobierno la amplitud suficiente para que con una relativa libertad pueda utilizar los servicios de aquellos funcionarios que considere más convenientes.

Se aprueba el art. 19, y leído el 20, y una enmienda del Sr. Rada y Delgado, esta no es admitida por la comisión.

El Sr. Rada y Delgado apoya su enmienda, proponiendo que los fiscales tomen la misma consideración y sueldo de los magistrados del mismo Tribunal Supremo Contencioso, con lo cual no vendrá a ser este Tribunal Supremo una excepción entre todos los tribunales superiores de la nación, como resultaría aceptando lo que la comisión propone.

El Sr. Oliva le contesta a nombre de la comisión exponiendo las razones que ésta ha tenido presentes para no acceder al aumento de gastos que el Sr. Rada propone en su enmienda, diciendo que no hay términos hábiles de comparación entre las funciones que tiene que desempeñar el ministerio fiscal del Tribunal Supremo y las que desempeña el del Tribunal contencioso, a más de que se ha tenido en cuenta lo que siempre ha sido el fiscal de lo contencioso que ha tenido un sueldo inferior a los consejeros.

No es tomada en consideración la enmienda y queda aprobado el art. 20 igualmente que los artículos 4.º y 5.º nuevamente redactados por la comisión, el 21 con tres enmiendas de los señores García Torres, Hernandez Ilesias y Paso y Delgado; el 22 y 23 del proyecto, el 24 con una enmienda del Sr. Concha Castañeda, y del 25 al 37. Al artículo 38 hacen algunas observaciones los señores Hernandez Ilesias y Concha Castañeda, y es aprobado, igual que el 39, el 40 con una adición introducida por la comisión.

El Sr. Paso y Delgado retira todas las enmiendas que tenía presentadas a sucesivos artículos, y se aprueban el 41 y siguientes hasta el 43 inclusive.

Se suspende esta discusión.

Se levanta la sesión.

Eran las seis.

El Sr. Maura, que salió el sábado para las Balears, regresará dentro de cinco o seis días.

El Sr. Canalejas ha salido hoy para Barcelona.

Sin duda por las lluvias de ayer y de anteayer, hemos recibido con mucho retraso los telegramas puestos anoche en Zaragoza; telegramas de éstos fechados poco después de las doce, no los hemos recibido hoy hasta la una del día, de modo que han tardado trece horas.

Ayuntamiento.

En la sesión de hoy, bajo la presidencia del Sr. Abascal, se acordó conceder 1.500 pesetas para la celebración del Congreso médico. Se leyó un oficio de la Diputación, referente a la adquisición de local para trasladar los enfermos de San Juan de Dios, acordándose que el alcalde, con el presidente de la Diputación, verán de conseguir por los mejores medios este objeto.

Después de leer el atento oficio de invitación del alcalde de Barcelona, se acordó que el señor Romero Paz asista a la inauguración de la Exposición.

Manifiesta el Sr. Romero Paz su aceptación, pero haciendo constar que si el municipio votaba alguna cantidad para gastos de representación, desde luego renunciaba a la representación que se le concedía.

Preguntó luego el Sr. Gomez Herrero si era cierto que al desprenderse en el café de Madrid un trozo de arfesonado, hirió a un individuo.

Fueron aprobados sin discusión los asuntos puestos a la orden del día, y varios dictámenes sobre pago de terrenos para abrir las calles de Villanueva, Velazquez y Nuñez de Balboa, y se levantó la sesión, reuniéndose la corporación en sesión secreta.

Hoy se ha recibido en el ayuntamiento el expediente de la instalación de luz eléctrica en el teatro de la Comedia, que el Sr. Abascal, oída a la comisión de teatros, ha ordenado pase a informe del arquitecto de la sección correspondiente, a fin de que diga si se han cumplido todas las condiciones exigidas en el decreto del Sr. Albareda.

Ha fallecido en Zafra el día 10 del corriente la virtuosa señora doña Petra Hidalgo Maestre, madre de nuestro estimado amigo D. Eugenio Fernandez Hidalgo, a quien acompañamos en su justo dolor.

El País, en un suelto publicado en el número correspondiente al día de ayer, atribuye la clausura de la estación telegráfica de enlace de las Delicias a la necesidad de aumentar el personal de Barcelona con motivo del viaje régio, y esto no es exacto; pues al bien es cierto que se ha reforzado la plantilla de dicho centro, por el aumento de servicio que traerá consigo la Exposición universal, nada tiene que ver esto con el servicio de S. M., que lleva a sus órdenes a los funcionarios de Telégrafos asignados a la estación del Real Palacio.

Si la estación de enlace de que se trata se ha cerrado, ha sido porque la empresa ha desatendido las excitaciones que le ha dirigido la dirección general de Correos y Telégrafos para que facilite un local a propósito al objeto.

Huelgan, por lo tanto, todos los comentarios que sobre dicha medida hace el citado periódico.

De Zaragoza a Barcelona.

Salida de la Reina.

Zaragoza 16 (12:45 t.).

A las siete y quince minutos de esta mañana ha partido de la estación el tren real. Han estado a despedir a la real familia todas las autoridades civiles y militares, la Audiencia, comisiones de los centros y Academias y todo lo más distinguido de Zaragoza.

Los alrededores de la estación veíanse llenos de gente, que ha aclamado sin cesar a S. M. la Reina. La despedida ha sido entusiasta. La Reina ha expresado su satisfacción por las pruebas de respeto y de cariño que ha recibido de los aragoneses.

El Sr. Sagasta se muestra muy contento del resultado del viaje. No sabe con seguridad cuándo regresará a Madrid.—Pertusa.

Huesca 16 (12:51 tarde).

Director CORREO.

El tren real ha llegado a Tardienta a las 8 41 mañana.

S. M. ha tenido ovación indescriptible; las comisiones diputación, ayuntamiento, capital y pueblos limítrofes, Audiencia y autoridades han cumplimentado a la Reina; muchedumbre ha vitoreado a la Real Familia con ardoroso entusiasmo. La estación decorada con banderas, escudos, gallardetes e inscripciones que dicen: «A SS. MM. el Rey D. Alfonso XIII y la Reina Regente el alto Aragon agradecido al Canfranc. Canal de Aragon y Cataluña. ¡Viva Alfonso XIII.» Crea Vd. que en toda esta región la Reina Regente ha despertado generales simpatías, admiración y respeto. Los periódicos monárquicos El Norte y La Brújula han publicado números extraordinarios saludando a Su Majestad; se han entregado a la Reina varios ejemplares; durante la estancia del tren real aquí, se han oído también vivas al Sr. Sagasta.—Querol.

Barcelona 16.—El muelle presenta un aspecto magnífico.

Es imposible transitar por él, a causa del inmenso gentío que lo ocupa, presenciando las maniobras de los buques.

Todos los preparativos para recibir a la Corte están concluidos.

Las cal es está completamente llenas de forasteros.

Reina grandísima animación.—Fabra.

Lérida 16 (12 tarde).

Al pasar S. M. ha sido objeto de gran entusiasmo; muchos vivas: ha recibido a las autoridades y comisiones.

Manresa 16 (4 30 tarde).

La población en masa está en la estación.

Vitorea la Reina con extraordinario entusiasmo.

Estación engalanada; se han disparado morteretes.

El coche real ha quedado cubierto de palomas y flores.

El Rey niño saluda con besos a la muchedumbre.

Cuatro hermosas jóvenes han entrado en el wagon real, para ofrecer a la Reina un precioso ramo de claveles blancos.

Barcelona 16 (1 50 tarde).

Director CORREO.

En virtud de telegrama que acaba de recibir se del presidente del Consejo, transmitiendo de boca de la Reina, no ha sido a recibir a la Familia Real a Manresa, la comisión de la Diputación provincial, como estaba proyectado.

El tren real es esperado a las cinco.

Signen los trenes vomitando flores.

La animación, extraordinaria.

El día hermoso.—Cabañero.

Barcelona 16 (5:8 tarde).

SS. MM. y AA. han llegado en este momento. Gran entusiasmo.—Cabañero.

Barcelona 16 (5 30 tarde).—(Urgente).—Acaba de llegar la Reina Regente y sus angustiosos hijos.

Recepcion entusiasta.

Dirigese catedral.—Fabra.

Barcelona 16 (5:30 tarde).—Urgente.

Director de EL CORREO.

Inmenso público a la llegada de la Reina.

Salen la comitiva en esta forma:

Batidores del Ayuntamiento; alta servidumbre de Palacio; cuerpo diplomático; los ministros de la Corona; la Reina y sus angustiosos hijos; Escolta Real; Audiencia, Diputación; Universidad; senadores, diputados; comisiones de diversos centros.

Las tropas cubren la carrera.

La animación y el regocijo muy grandes.—Cabañero.

Barcelona 16 (6:8 t.).—Urgente.

Director CORREO.

Puede asegurarse no hay recuerdo de recepción más entusiasta.

En toda la carrera resuenan los vítores y aclamaciones.

Las señoras agitan los pañuelos con admirable entusiasmo.

Desde los arcos y muchos balcones se arrojan flores y palomas.

Dentro de la estación los concejales de todas las opiniones han formado dos filas para recibir a S. M.

Se está cantando el Te Deum.

Imposible andar por las calles.—Cabañero.

San Sebastian 16 (4:50 t.).—En este instante recibo aviso telegráfico de Pasajes de haber ocurrido una explosión e incendio en la fábrica de refino de petróleo de la Sociedad Mercader y viuda de Sandair. Salgo para el lugar del siniestro con auxilios.

El gobernador civil.

La última noche la ha pasado el señor duque de Frías bastante intranquilo.

Se le ha sangrado al mediodía, sintiendo algún alivio.

A las siete de la tarde el enfermo, dentro de la gravedad, se encuentra más tranquilo.

Por causa de esta decaencia se ha encargado del gobierno el Sr. Jimeno de Lerma.

De todas veras deseamos el restablecimiento del señor duque de Frías.

Nuestro muy estimado amigo D. Alejandro Llorente continúa sin retroceder en su relativa mejoría.

Ayer salió de Munich, y el día 19 estará en Barcelona el príncipe Ruperto de Baviera, a quien acompañan sus ayudantes, condes de Lerchenfeldt y de Mongelas.

Hasta el día 19 no saldrá de Lisboa el rey Oscar de Suecia.

Visitará Málaga, Sevilla, Granada y Córdoba, y llegará a Madrid el día 24.

Viaja de incógnito con el título de conde de Moga, y no se le harán honores oficiales hasta su llegada a Barcelona.

BALANCE DEL DIA.

Los partes de Zaragoza que publicamos en primera plana, con los documentos que asimismo reproducimos, —certifican elocuente y sinceramente cariñosa que en aquel noble pueblo han tenido S. M. la Reina y sus tiernos hijos.

Los despachos que van en esta misma plana, referentes al viaje de la Familia Real de Zaragoza a Barcelona, son también sumamente interesantes.

La Reina ha llegado poco después de las cinco de la tarde a Barcelona; y aunque las noticias de la llegada de S. M. han de ser breves para los periódicos de la tarde, así y todo, nuestro corresponsal—como puede verse—da con carácter urgente, idea sumaria de la recepción, que ha sido brillantísima.

El reposo con que se han discutido las materias puestas hoy a la orden del día en los Cuerpos Colegiados; y la falta de muchos políticos, que han acudido a la fiesta de los toros, ha privado de temas y conversaciones a los corros de los pasillos, esta tarde muy desanimados.

En el Congreso ha principiado la discusión del presupuesto de Cuba, consumiéndose los dos primeros turnos de la totalidad, por los señores Pardo y Gíbergs, contestando, al primero, el Sr. Crespo Quintana.

En el Senado ha continuado a su vez lo contencioso administrativo, quedando aprobado del dictamen discutido hasta el art. 46.

De los asuntos militares, de que hablan algunos periódicos, solo sabemos que ayer se firmó una proposición por 114 socios del Centro militar, de todas las procedencias, para que no se admita en dicho Cuerpo a ningún político que ataque a cualquiera de los institutos militares de que se compone el ejército.

Hemos oído también que probablemente mañana no se celebrará banquete alguno.

Del extranjero, hay de notable los incidentes ayer ocurridos en la Cámara francesa; el nuevo voto de confianza dado a Crispi por su política financiera, y la preocupación que en Inglaterra despierta el asunto de sus defensas militares.

La reina Victoria habrá llegado hoy a Londres desde Windsor, para celebrar en Buckingham Palace, a las tres de la tarde, una gran recepción, teniendo el propósito de salir el viernes para su castillo de Balmoral, en Escocia.

El día 13 nuestro digno embajador en Londres, Sr. del Mazo, fué invitado a almorzar con los condes de Paris en Sheen House, casa de las inmediaciones de Richmond, y para mañana nuestro embajador ha dispuesto un gran banquete para conmemorar el santo del Rey niño.

Mañana, por la festividad del día, no celebrarán sesión los Cuerpos Colegiados.

El Sr. Martos no ha podido hoy presidir la sesión del Congreso por tener gravemente enfermo uno de sus sobrinos.

Ninguna otra cosa notable.

LA GACETA.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia.—Cuatro reales decretos de indulto.

Gobernacion.—Real orden declarando inadmisibles las demandas presentadas ante el Consejo de Estado...

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 16 DE MAYO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various bonds and their prices.

Resumen. Los fondos no tan firmes como ayer en el Bolsin.

A la constante subida de los cambios en estos últimos días ha sucedido, como era consiguiente, una pequeña reaccion...

París 16 (320 t.)—4 0/0 exterior, 69'42.—8 0/0 francés, 82'60.—5 0/0 italiano, 9'30.—Otoman, 520'00...

Justicia merecida.—D. Angel Gomez de Arteche, licenciado en farmacia, director y fundador de la fabrica de abonos químicos...

En la capi la del beato Orozco continúa la novena de Santa Rita de Casia, predicando el señor Buetridui.

¿Desea Vd. tomar un exquisito chocolate? Pruebe Vd. el de los RR. Padres Benedictinos.

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado de la sordera y ruido de oidos que padecia durante 23 años, usando un remedio sencillísimo...

Temperatura. La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos...

Cultos. Santo de mañana.—San Pascual Bailón. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Pascual...

En la capi la del beato Orozco continúa la novena de Santa Rita de Casia, predicando el señor Buetridui.

Espectáculos para MAÑANA.

Zaruela.—47 de abono.—T. impar.—A las 9.—El Esbozo e Intrigante. Alhambra.—1.º de abono.—T. impar.—A las 9.—Rigoletto.

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS. vulgo MAL DE CORAZON, aferecia ó mal de San Pau, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables SE CURAN radicalmente con las PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA...

GRANDES SURTIDOS PRECIOS SIN COMPETENCIA BAZAR X ESPOZ Y MINA, 6 ENTRADA LIBRE

AVISO Á LOS SUSCRITORES Á EL CORREO. A virtud de la concesion especial hecha á nuestro periódico por el Instituto Médico Celular de Barcelona, nuestros abonados pueden obtener con ventajas las siguientes especificaciones...

GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ. ÚLTIMAS NOVEDADES PARA SEÑORAS. en Sedería, Lencería, Adornos, Granadinas, Ebojes, Mantillas y estampados de la Alsacia...

A LOS SUSCRITORES Y LECTORES DE EL CORREO. Tenemos el gusto de participarles que nuestro amigo el Sr. D. Alejandro Borrás, Secretario del Gabinete Médico Norte-Americano de esta corte...

Salchichon de Vich. CLASE Y AROMA ESPECIAL. KILO, PESETAS 750. PRAST, ARENAL, 8. Agua de Lisy instantánea. Es la única que tñe la barba y el cabello en rubio, negro, castaño claro y castaño oscuro...

EMILIO CASTELAR. Se acaba de poner á la venta el tomo V de la grandiosa obra Galería histórica de mujeres célebres...

LA CASA HIJOS DE PELEGRINI. calle MAYOR, 43, realiza sus existencias para pago de acoedores.—Se ruega al público la favorezca.—Admitense géneros á la venta.—Se traspasa la tienda.

LA CALVICIE HA MUERTO. PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS. Con la nueva Pomada Prodigiosa, se hace salir el cabello y la barba, sea cualquiera la causa que haya motivado su caída...

COALTAR SAPONINE de LE BEUF. Sus notables propiedades desinfectantes, anti miasmáticas y cicatrizantes, han hecho que se admitiese en los Hospitales de París.

Polvos homeopáticos. Los más eficaces y baratos para recobrar la virilidad perdida por abusos. Pérdidas, impotencia, es'ilidad, melitismo, nerviosismo, etc.

COLOCACIONES. Se disponen de encargado de almacén de hierro y ultramarinos; para un bazar de 7 y 10000 reales; y otras para ferro carriles...

DESPERTADORES americanos á seis pesetas. GRAN BAZAR SUIZO 16, Espoz y Mina, 16. DINERO. En el acto con reserva sobre muebles y coches sin retirar...

Interesante á muchos. Impotencia, debilidad genital, pérdidas seminales y dolencias de la médula espinal y parálisis de todas clases, se curan positivamente con los Glóbulos vitales del Dr. Ras...

5.000 CURACIONES conseguidas en 1884. NO HAY CIEGOS. El AGUA MILAGROSA cura siempre, y radicalmente, todas las enfermedades de los ojos y fortalece las vistas cansadas...

NUEVOS PRODUCTOS INDUSTRIALES DE LA CASA DE LA CASA. MATIAS LOPEZ Y LOPEZ. MADRID—ESCORIAL. Extractos de Café, Té y Tila. A SU MAS ALTA CONCENTRACION. ELABORADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO.